ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ANÓNIMA DENOMINADA INDUSTRIAS E INVERSIONES EVEPO S.A.

En el cantón Guayaquil, a los nueve días del mes de marzo del 2017, siendo las ocho horas, en la oficina ubicada en la ciudadela KENNEDY NORTE calle Av. Joaquín Orrantia y Av. Leopoldo Benítez Edificio Trade Building piso 5 oficina 542, de esta ciudad, se reúnen los accionistas de la compañía INDUSTRIAS E INVERSIONES EVEPO S.A., de conformidad con lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías.

Preside la sesión de la compañía INDUSTRIAS E INVERSIONES EVEPO S.A. el señor EFREN FRANCISCO VELEZ ICAZA y actúa como Secretario de la sesión, el Gerente General, el señor EFREN FRANCISCO VELEZ CORONEL.

El Presidente de la sesión dispone que el Secretario cumpla con lo dispuesto en los artículos séptimo y octavo del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas y que proceda a dar lectura a la lista de asistentes. El Secretario forma el expediente del que habla el artículo veintitrés del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas, abriéndolo con la lista de asistentes, la constancia de las acciones que representan, el valor pagado de ellas y los votos que le corresponden, resultando que asisten los siguientes accionistas:

1.- El señor Efren Francisco Velez Coronel, Representante de la compañía FINANCENTRO con RUC 0990687803001, propietario de 799 acciones ordinarias y nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de América (US$ 1.00), cada una de ellas, fue convocado mediante correo electrónico; y,

2.- El señor Velez Icaza Efren Francisco, por sus propios derechos, propietario de 1 acciones ordinarias y nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de América (US$ 1.00), cada una de ellas, fue convocado mediante correo electrónico.

Adicionalmente, se informa, que se convocó al Comisario mediante notificación electrónica para que presente su informe en esta sesión.

Comprobado el quórum de instalación, los accionistas aceptan constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1) **CONOCER EL INFORME PRESENTADO POR EL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA POR EL AÑO 2016.**

2) **CONOCER EL BALANCE GENERAL DE OPERACIONES Y EL ESTADO DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016, Y ADOPTAR LAS RESOLUCIONES RESPECTIVAS.**

3) **CONOCER EL INFORME PRESENTADO POR EL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA ACERCA DE LOS NEGOCIOS SOCIALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2016.**

El Presidente declara legal y formalmente instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas y manifiesta que la Junta debe proceder a conocer y resolver sobre los puntos del orden del día, acerca de los cuales los accionistas han sido debidamente informados con anterioridad.

De inmediato, el Secretario procede a dar lectura al informe presentado por el Comisario de la Compañía correspondiente al año 2016, el mismo que es sometido a consideración de la Junta que, luego de breves deliberaciones, por unanimidad de votos, resuelve lo siguiente:

1.- APROBAR EL INFORME PRESENTADO POR EL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2016.

Seguidamente, el Secretario procede a dar lectura al Balance General y al Estado de Pérdidas y Ganancias, en el que constan ciertas explicaciones encaminadas a que la sala tenga los elementos necesarios para la mejor comprensión de los negocios de la compañía en el año 2016. Luego de breves deliberaciones, la Junta General, por unanimidad de votos, resuelve lo siguiente:

2.- APROBAR EL BALANCE GENERAL DE OPERACIONES DEL EJERCICIO ECONÓMICO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2016, LAS CUENTAS Y EL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS PRESENTADOS POR LA ADMINISTRACIÓN.

En relación al tercer y último punto del orden del día, se procede a conocer el informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del 2016, para efecto de lo cual procede a dar lectura a la memoria razonada que contiene el informe de sus labores y un análisis de los negocios sociales llevados a cabo en el año 2016.

A continuación, el informe del Gerente General es sometido a consideración de la Junta la misma que, por unanimidad, resuelve lo siguiente:

3.- APROBAR LA GESTIÓN SOCIAL DESARROLLADA POR EL GERENTE GENERAL Y LA MEMORIA RAZONADA QUE HA PRESENTADO ACERCA DE LA SITUACIÓN ECONÓMICA DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2016.

No habiendo otro asunto de que tratar, el Presidente concede un momento de receso para la elaboración de la presente acta, y una vez redactada la misma se reinstaló la sesión y se procedió a dar lectura al Acta, la cual se puso a consideración de los asistentes, quienes la aprobaron por unanimidad y sin modificaciones. A las 10H00 se da por terminada la sesión y para constancia firman esta Acta, todos los asistentes.

EFREN FRANCISCO VELEZ ICAZA
PRESIDENTE

EFREN FRANCISCO VELEZ CORONEL
SECRETARIO

f.)* Efren Francisco Velez Icaza / *Accionista-Presidente; y, f.)* Efren Francisco Velez Coronel/ *Accionista-Secretario.

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ANÓNIMA DENOMINADA INDUSTRIAS E INVERSIONES EVEPO S.A. CELEBRADA EL 09 DE MARZO DEL 2017

1.- El señor Efrén Francisco Vélez Icaza, por sus propios derechos, propietario de 1 acciones ordinarias y nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de América (US$ 1.00), cada una de ellas; y,

2.- El señor Efren Francisco Velez Coronel Representante de la compañía FINANCENTRO con RUC 0990687803001, propietario de 799 acciones ordinarias y nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de América (US$ 1.00), cada una de ellas.

Guayaquil, 09 de marzo del 2017

EFREN FRANCISCO VELEZ CORONEL

ACCIONISTA – SECRETARIO